



Denuncia el PRI que habrá aumentos a las entradas de museos

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados denunció que el gobierno incluyó en la reforma a la Ley Federal de Derechos aumentos de más de 100 por ciento en las entradas a museos y zonas arqueológicas. La propuesta agrupa las áreas culturales de este tipo en tres categorías y crea una cuarta destinada a las que están asociadas con el Tren Maya. En la primera, donde se incluye al Museo Nacional Antropología, y las zonas de Teotihuacan y Chichén Itzá, la tarifa subiría de 95.58 pesos a 209.09 para el próximo año. El

costo de entrada para el segundo grupo, en el que se encuentra el Museo Nacional de Artes, el Palacio de Bellas Artes y el Rufino Tamayo, entre otros, se elevaría de 78.51 pesos a 156.75, mientras los del tercero, como la casa estudio Diego Rivera, pasaría de 73.09 a 143.9 pesos. Para los sitios ligados a la ruta del Tren Maya se fijó una tarifa de 104.50 pesos. En éstos no habrá descuento para los turistas nacionales, como sí se incluye para los recintos incluidos en las tres categorías anteriores. En esos casos, el ingreso costaría 104.55 pesos, 86.21 pesos y 79.15 pesos, respectivamente, de ser aprobada la reforma.

Georgina Saldierna